

Gestora	CREDIT SUISSE GESTION SGIIC SA	Depositario	CREDIT SUISSE AG SUC ESPA#A
Grupo Gestora	GRUPO UBS	Grupo Depositario	GRUPO UBS
Auditor	BDO AUDIBERIA AUDITORES, S.L.	Rating depositario	A (FITCH)

Sociedad por compartimentos NO

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.credit-suisse.com/es/es/private-banking/services/management.html>.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

CALLE AYALA Nº 42 5ª PLANTA A, MADRID 28001 TFNO.91.7915100

Correo electrónico departamento.marketing@credit-suisse.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 30/05/2002

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades

Vocación Inversora: Global

Perfil de riesgo: 3 en una escala del 1 al 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable y renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija además de valores se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

Operativa en instrumentos derivados

La Sicav podrá operar con instrumentos financieros derivados, negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura, primordialmente para disminuir los riesgos de su cartera de contado en el entorno de mercado, y de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de acciones en circulación	141.290,00	142.543,00
Nº de accionistas	129	130
Dividendos brutos distribuidos por acción		

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de período (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Período del informe	25.802	182,6166	166,5800	182,6166
2022	24.037	166,5769	158,1410	176,3472
2021	18.894	173,9580	156,8965	173,9580
2020	17.714	156,8915	127,9596	171,0830

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Período			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,20		0,20	0,39		0,39	patrimonio	al fondo

Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado			Base de cálculo
Período		Acumulada	
	0,03	0,05	patrimonio

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Índice de rotación de la cartera (%)	0,28	0,26	0,54	0,86
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	12,84	22,44	17,55	1,82

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
9,63	3,96	-0,68	2,56	3,52	-4,24	10,88	-7,50	-4,59

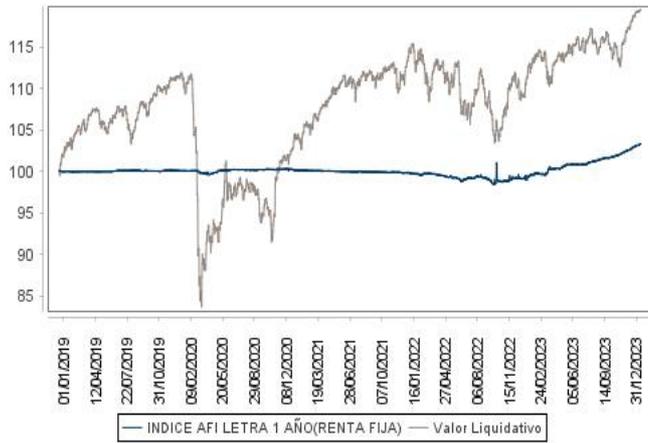
Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
0,72	0,18	0,19	0,18	0,17	0,66	0,68	0,73	0,70

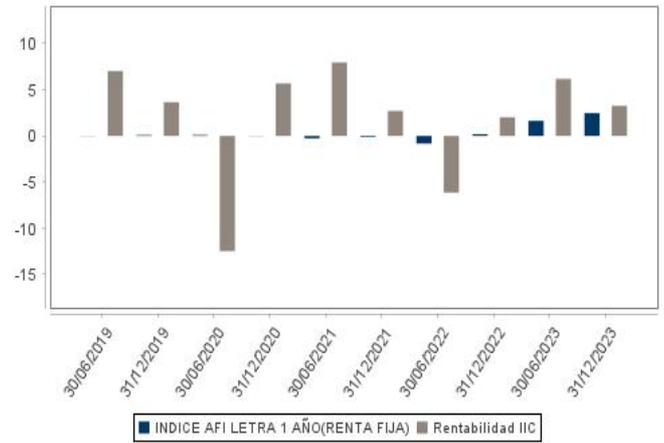
Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de sociedades/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	25.333	98,18	24.706	98,01
* Cartera interior	8.403	32,57	7.571	30,03
* Cartera exterior	16.860	65,34	17.098	67,83
* Intereses de la cartera de inversión	70	0,27	37	0,15
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	413	1,60	396	1,57
(+/-) RESTO	56	0,22	106	0,42
TOTAL PATRIMONIO	25.802	100,00	25.208	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	25.209	24.037	24.037	
+/- Compra/venta de acciones (neto)	-0,89	-1,26	-2,14	-28,69
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	3,23	5,94	9,18	214,61
(+) Rendimientos de gestión	3,53	6,24	9,78	201,32
+ Intereses	0,42	0,31	0,74	34,77
+ Dividendos	0,30	0,81	1,11	-63,28
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,63	0,10	0,73	553,28
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	1,10	3,06	4,15	-63,91
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,19	0,51	0,32	-136,97
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	1,27	1,62	2,89	-20,61
+/- Otros resultados	0,00	-0,17	-0,16	-101,96
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,33	-0,33	-0,66	7,42
- Comisión de sociedad gestora	-0,20	-0,19	-0,39	2,37
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	2,37
- Gastos por servicios exteriores	-0,04	-0,04	-0,08	5,73
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,02	27,97
- Otros gastos repercutidos	-0,05	-0,07	-0,12	-31,02
(+) Ingresos	0,03	0,03	0,06	5,87
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,03	0,03	0,06	5,87
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	25.802	25.209	25.802	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior		Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%			Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ES0813211028 - BONOS BBVA 6,000 2026-01-15	EUR	199	0,77	0	0,00	TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		4.658	18,08	4.161	16,52
ES0840609004 - BONOS CAIXABANK SA 6,750 2024-06-13	EUR	200	0,77	194	0,77	TOTAL RENTA FIJA		4.658	18,08	4.161	16,52
ES0840609012 - BONOS CAIXABANK SA 5,250 2026-03-23	EUR	186	0,72	0	0,00	US0846707026 - ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY INC	USD	452	1,75	469	1,86
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		585	2,26	194	0,77	PTEDP0AM0009 - ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL SA	EUR	185	0,72	182	0,72
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		585	2,26	194	0,77	GB00BP6MXD84 - ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PLC	EUR	298	1,15	414	1,64
ES0L02402094 - REPO BNP REPOS 3,450 2024-01-02	EUR	2.399	9,30	0	0,00	GB00BDCPN049 - ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS	EUR	409	1,59	425	1,69
ES0000012L29 - REPO BNP REPOS 3,100 2023-07-03	EUR	0	0,00	3.349	13,29	IE00BY7QL619 - ACCIONES JOHNSON CONTROLS INTERNATIONAL	USD	0	0,00	231	0,92
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		2.399	9,30	3.349	13,29	IE00B1RR8406 - ACCIONES SMURFIT KAPPA GROUP PLC	EUR	273	1,06	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA		2.984	11,56	3.543	14,06	NL0000009165 - ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	285	1,10	292	1,16
ES0105563003 - ACCIONES ACCIONA ENERGIA	EUR	204	0,79	223	0,88	FR0000120073 - ACCIONES AIR LIQUIDE SA	EUR	271	1,05	335	1,33
ES0113900J37 - ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	206	0,80	184	0,73	FR0000120271 - ACCIONES TOTAL SA	EUR	428	1,66	365	1,45
ES0140609019 - ACCIONES CAIXABANK SA	EUR	335	1,30	276	1,10	FR0000120628 - ACCIONES AXA SA	EUR	262	1,02	0	0,00
ES0178430E18 - ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	263	1,02	307	1,22	FR0000121014 - ACCIONES LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITT	EUR	293	1,14	345	1,37
TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		1.008	3,91	990	3,93	FR0000130452 - ACCIONES IEFFAGE SA	EUR	262	1,02	258	1,02
TOTAL RENTA VARIABLE		1.008	3,91	990	3,93	FR0000131104 - ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	332	1,29	306	1,21
ES0124880008 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC	EUR	883	3,42	831	3,30	IT0003128367 - ACCIONES ENEL SPA	EUR	289	1,12	265	1,05
ES0125104002 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC	EUR	1.364	5,29	1.279	5,08	CH0012032048 - ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	271	1,05	288	1,14
ES0127021006 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC	EUR	385	1,49	399	1,58	DE0005557508 - ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	305	1,18	340	1,35
ES0155598008 - PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC	EUR	1.265	4,90	0	0,00	DE0007236101 - ACCIONES SIEMENS AG	EUR	0	0,00	214	0,85
TOTAL IIC		3.897	15,10	2.509	9,96	FR0010908533 - ACCIONES EDENRED	EUR	254	0,99	0	0,00
ES0140637028 - PARTICIPACIONES ALTAMAR PRIVATE EQTY SGIIC SAU	EUR	258	1,00	264	1,05	US7134481081 - ACCIONES PEPSICO INC	USD	262	1,01	0	0,00
ES0157100001 - PARTICIPACIONES ALTAMAR PRIVATE EQTY SGIIC SAU	EUR	254	0,98	264	1,05	CH0126881561 - ACCIONES SWISS REINSURANCE CO LTD	CHF	0	0,00	240	0,95
TOTAL ENTIDADES DE CAPITAL RIESGO + otros		512	1,98	528	2,10	US02079K3059 - ACCIONES ALPHABET INC	USD	291	1,13	340	1,35
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		8.401	32,55	7.570	30,05	US0382221051 - ACCIONES APPLIED MATERIALS INC	USD	338	1,31	305	1,21
DE0001030567 - BONOS GOBIERNO DE ALEMANIA 0,100 2026-04-15	EUR	734	2,84	708	2,81	US1641128055 - ACCIONES CHENIERE ENERGY INC	USD	193	0,75	0	0,00
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		734	2,84	708	2,81	US1729674242 - ACCIONES CITIGROUP INC	USD	0	0,00	232	0,92
USF1R15XK367 - BONOS BNP PARIBAS 7,375 2025-08-19	USD	182	0,71	178	0,71	US2310211063 - ACCIONES CUMMINS INC	USD	0	0,00	270	1,07
USG84228EH74 - BONOS STANDARD CHARTERED P 6,000 2025-07-26	USD	179	0,69	174	0,69	US2546871060 - ACCIONES WALT DISNEY CO THE	USD	311	1,20	311	1,23
FR0013486701 - BONOS SOCIETE GENERALE SA 0,125 2026-02-24	EUR	182	0,71	177	0,70	US4781601046 - ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	227	0,88	243	0,96
CH0286864027 - BONOS UBS AG 6,875 2025-08-07	USD	178	0,69	167	0,66	US5949181045 - ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	509	1,97	529	2,10
US05946KAG67 - BONOS BBVA 6,500 2025-03-05	USD	178	0,69	171	0,68	US67066G1040 - ACCIONES NVIDIA CORP	USD	359	1,39	194	0,77
XS1043545059 - BONOS LLOYDS BANKING GROUP 4,947 2025-06-27	EUR	293	1,14	274	1,09	US9311421039 - ACCIONES WAL-MART STORES INC	USD	257	1,00	259	1,03
XS1182150950 - BONOS SACE SPA 3,875 2025-02-10	EUR	376	1,46	366	1,45	TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		7.616	29,53	7.652	30,35
XS1207058733 - BONOS REPSOL INTL FINANCE 4,500 2025-03-25	EUR	198	0,77	196	0,78	TOTAL RENTA VARIABLE		7.616	29,53	7.652	30,35
XS1799938995 - BONOS VOLKSWAGEN INTL FIN 3,375 2024-06-27	EUR	195	0,76	193	0,77	IE000MLMNS0 - PARTICIPACIONES BLACKROCK ADVISOR UK LTD	USD	0	0,00	515	2,04
XS1933828433 - BONOS TELEFONICA EUROPE BV 4,375 2024-12-14	EUR	198	0,77	196	0,78	CH0104136236 - PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MNGT SCHWEIZ A	USD	595	2,30	560	2,22
XS2000719992 - BONOS ENEL SPA 3,500 2025-02-24	EUR	196	0,76	191	0,76	LU0119620176 - PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD	USD	400	1,55	388	1,54
XS2035620710 - BONOS REPSOL INTL FINANCE 0,250 2027-08-02	EUR	90	0,35	0	0,00	LU0188438112 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	USD	1.305	5,06	1.262	5,01
XS2134245138 - BONOS COCA-COLA EUROPACIFI 1,750 2026-03-27	EUR	193	0,75	189	0,75	LU0219424487 - PARTICIPACIONES MFS INV MANAGEMENT CO LUX SARL	EUR	645	2,50	651	2,58
XS2178043530 - BONOS BANK OF IRELAND 7,500 2025-05-19	EUR	203	0,79	196	0,78	LU0642272388 - PARTICIPACIONES HENDERSON MANAGEMENT SA	EUR	682	2,64	611	2,42
XS2202900424 - BONOS COOPERATIEVE RABOBAN 4,375 2027-06-29	EUR	188	0,73	0	0,00	LU0690374029 - PARTICIPACIONES FUNDSMITH LLP IRLANDA	EUR	685	2,66	670	2,66
XS2242929532 - BONOS ENTE NAZIONALE IDROC 2,625 2025-10-13	EUR	188	0,73	183	0,72	LU1127229984 - PARTICIPACIONES EASTSPRING INVESTMENT	EUR	262	1,02	0	0,00
XS2625985945 - BONOS GENERAL MOTORS FINL 4,500 2027-11-22	EUR	104	0,40	0	0,00	LU1711970159 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA	USD	0	0,00	358	1,42
US46625HJY71 - BONOS JP MORGAN CHASE & CO 3,875 2024-09-10	USD	0	0,00	211	0,84	LU1834988278 - PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASSET MNGEMENT SAS	EUR	0	0,00	257	1,02
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		3.321	12,90	3.062	12,16	TOTAL IIC		4.574	17,73	5.272	20,91
FR0013245859 - BONOS ENGIE SA 0,875 2024-03-27	EUR	195	0,76	195	0,77	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		16.848	65,34	17.085	67,78
XS1379171140 - BONOS MORGAN STANLEY 1,750 2024-03-11	EUR	197	0,76	196	0,78	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		25.249	97,89	24.655	97,83
US46625HJY71 - BONOS JP MORGAN CHASE & CO 3,875 2024-09-10	USD	211	0,82	0	0,00	Detalle de inversiones dudosas, morosas o en litigio (miles de EUR):					
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		603	2,34	391	1,55	LU0225434231 - PARTICIPACIONES UBS LUXEMBOURG S.A.	EUR	0	0,00	0	0,00

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

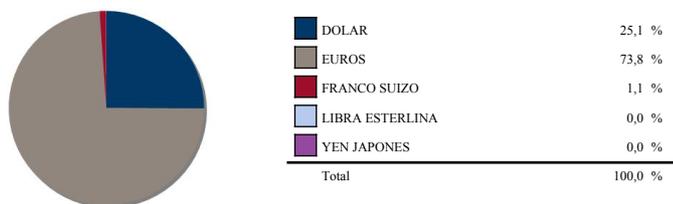
Duración en Años



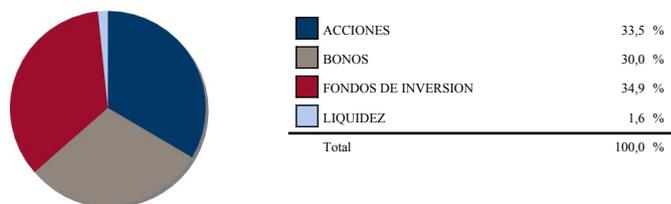
Sector Económico



Divisas



Tipo de Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión		Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE)	Compra Opcion INDICE S&P500 (RENTA VARIABLE) 50	2.501	Inversión	SUBYACENTE EURO DOLAR	Venta Futuro SUBYACENTE EURO DOLAR 62500	2.004	Inversión
Total subyacente renta variable		2.501		Total subyacente tipo de cambio		2.004	
TOTAL DERECHOS		2.501		TOTAL OBLIGACIONES		2.004	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC no diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión podrá superar el 30% del activo de la IIC

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

e.) El importe de las adquisiciones de valores e instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o en las que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas es 1.238.476,40 euros suponiendo un 4,91% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 1.095,39 euros, lo que supone un 0,00% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Las fuertes subidas de los mercados en los dos últimos meses del año han permitido cerrar el 2º semestre y 2023 en su conjunto con buenos retornos en la mayoría de los activos. El mensaje de los bancos centrales en sus últimas reuniones ha dado soporte a los diferentes activos financieros, que descuentan un escenario de intensa rebaja de tipos para el año que viene junto con un ligero daño cíclico.

Para los bancos centrales ha sido tarea difícil buscar el equilibrio perfecto entre inflación-crecimiento. De hecho, quizá se ha pasado el debate de inflación al debate de crecimiento una vez el primero parece estar algo más controlado. Los mercados financieros descuentan un escenario de aterrizaje suave en la economía, mostrando un buen comportamiento de todos los activos financieros (bolsa, deuda pública, renta fija privada y materias primas), llegando muy cerca de máximos históricos en muchos índices de bolsa y consiguiendo la mayor subida en bonos en índices globales desde 2008.

Las rentabilidades de los principales índices de renta fija durante el semestre han sido las siguientes: Euro Government +4,5%, US Treasury +2,2%, Euro Investment Grade +5,9%, Euro High Yield +7,3% y CoCos 10,5%.

En el mercado de renta fija, el tono ha sido positivo, las expectativas de adelanto en las bajadas de tipos, el estrechamiento de los diferenciales y la debilidad del dólar, favorecieron la rentabilidad del activo. La perspectiva de una política monetaria menos restrictiva ha permitido que la deuda pública obtuviese una sólida rentabilidad en el periodo. A pesar de la gran volatilidad de los tipos, los diferenciales periféricos han permanecido relativamente estables, cerrando la prima española en torno a 95 pb y en el caso de la italiana en 165 pb. En los mercados de crédito, los diferenciales del segmento de baja beta han reflejado una alta correlación con los tipos libres de riesgo, mostrando un comportamiento favorable. El spread del segmento de grado de inversión europeo cede en 10 pb hasta los 80 pb, mientras que el de High Yield europeo cede en 80 pb hasta los 330 pb.

En términos de divisas, el año ha estado marcado por la fortaleza del dólar a lo largo de los tres primeros trimestres y una depreciación generalizada en la última parte del año. Las expectativas de una fuerte reducción de tipos por parte de la Fed en 2024, ha marcado el giro del dólar que durante parte del año había reflejado la solidez de la economía americana, frente a la debilidad del resto de economías. En términos anuales, frente al euro, la divisa norteamericana pierde cerca del 3%, para cerrar el cruce en el entorno del 1,10 eur/usd.

Las rentabilidades de los principales índices de renta variable durante el semestre han sido las siguientes: Eurostoxx 50 +2,8%, S&P500 +7,2%, Nasdaq 100 +8,9%, Nikkei +0,8%, Ibex 35 +5,3%.

Respecto a los mercados de renta variable global, el S&P 500, en el que predominan las empresas de crecimiento, fue el mejor índice de renta variable del periodo con una rentabilidad total del 7,2% y un 24,2% en el año. Como adelantamos en el informe del 1º semestre, las "siete magníficas" de la tecnología y la IA fueron las claras líderes al aportar cerca del 80% de la rentabilidad al índice. La renta variable europea también cerró el semestre con una rentabilidad del 2,8% y un 19,2% en el año, reflejando un peor

comportamiento con respecto a EE. UU. debido a la composición del índice más que por el desempeño de cada sector. La renta variable japonesa se quedó por detrás en el 2º semestre, con el Nikkei subiendo apenas un 0,8% derivada de las políticas de su banco central que fueron menos beneficiosas respecto a las adoptadas en otros mercados, aunque en el conjunto del año la subida fue del 28,2%.

El semestre ha estado marcado por las reuniones de los bancos centrales y los tipos de interés, además de los diferentes conflictos geopolíticos, que marcaran, sin duda, los niveles de volatilidad en el 2024. Esto ha provocado que el oro haya actuado como activo refugio alcanzando máximos históricos de \$ 2.100.

En 2023, la confianza del mercado ha sido más cambiante de lo normal. De la preocupación por la recesión de principios de año, pasamos a un crecimiento resiliente durante el verano, que se convirtió en expectativas de tipos más altos durante más tiempo en otoño para, finalmente, evolucionar a previsiones de futuras bajadas de tipos en el cierre del año.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Teniendo en cuenta este escenario sobre los mercados durante este periodo, la composición de la cartera ha variado tal y como se describen a continuación.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 32,03% y 54,91%, respectivamente y a cierre del mismo de 43,50% en renta fija y 48,74% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Dicha composición de cartera y las decisiones de inversión al objeto de construirla, han sido realizadas de acuerdo con el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descrita, así como una consideración al riesgo que aportaban al conjunto de la cartera.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad de la Sociedad en el período ha sido un 3,26% y se ha situado por debajo de la rentabilidad del 2,46% del índice de Letras del Tesoro a 1 año.

Dentro de los sectores donde realizamos la selección de valores, destacamos el mejor comportamiento relativo del sector de bancos y algunas empresas industriales, y en especial los valores tecnológicos americanos, cuya fuerte revalorización en el primer semestre ha causado una importante incremento de su peso en los índices. El sector tecnológico ha subido impulsado por el esperado efecto positivo del desarrollo de la inteligencia artificial en el crecimiento futuro. Por el lado negativo, destacar el mal comportamiento de los mercados emergentes a pesar de la expectativa de reapertura y recuperación de la economía en China.

La Renta Fija por su lado ha tenido un comportamiento negativo durante el primer semestre ante subida de tipos de interés, pero ese comportamiento ha revertido y acabado en positivo hacia la segunda mitad del año cuando el mercado empezó a poner en precio la posible bajada de tipos para 2024. Seguimos encontrando nichos de valor en los bonos ATI de entidades financieras y la deuda subordinada donde hemos seguido incrementando posicionamiento.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad de la Sociedad ha aumentado un 3,26%, el patrimonio se ha incrementado hasta los 25.801.894,28 euros y los accionistas se han reducido hasta 129 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por la Sociedad en este período ha sido de un 0,37%. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,28% y 0,09%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 0,00EUR.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

N/A.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: SMURFIT KAPPA GROUP PLC, AXA SA, EDENRED, PEPSICO INC, CHENIERE ENERGY INC, CS CORTO PLAZO FI, EASTSPRING INVESTMENTS - JAPAN. Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: JOHNSON CONTROLS INTL, SIEMENS AG-REG, SWISS RE AG, CITIGROUP INC, CUMMINS INC, FIDELITY FNDS-GLO FIN-YACUSD, ISHARES S&P500 EQ WT USD ACC, LYXOR EURSTX600 OIL&GAS.

Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: JOHNSON CONTROLS INTL, SIEMENS AG-REG, SWISS RE AG, CITIGROUP INC, CUMMINS INC, FIDELITY FNDS-GLO FIN-YACUSD, ISHARES S&P500 EQ WT USD ACC, LYXOR EURSTX600 OIL&GAS.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene posición en derivados de renta variable a través de opciones sobre índices, con el objetivo de incrementar o reducir la exposición al mercado según la coyuntura económica y evolución de los índices.

La Sociedad ha utilizado derivados cotizados de divisa para gestionar activamente el tipo de cambio.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 12,13%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 13,09% Con fecha 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía contratado una operación simultánea a día con el Banco BNP Paribas, por un importe de 2.399.000,00 euros a un tipo de interés del 3,45%.

Durante el periodo la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del EURSTR Overnight +/-50 pbs. Actualización diaria

d) Otra información sobre inversiones.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene en cartera activos denominados como High Yield en un 6,09% del patrimonio.

La Sociedad ha invertido en activos del artículo 48.1.j con el siguiente desglose: PART. ISHARES GOLD ETF, PART ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY y PART GALDANA VENTURE.

Mantenemos posición en activos del artículo 48.1.j con el objeto de tener exposición a inversiones alternativas como forma de reducir el riesgo a través de una diversificación de estrategias y clase de activos.

Tales activos y/o instrumentos financieros, han sido seleccionados teniendo en cuenta el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descritas, así como una evaluación del nivel de riesgo que aportaban al conjunto de la Sociedad.

La inversión total de la Sociedad en otras IICs a 31 de diciembre de 2023 suponía un 34,82%, siendo las gestoras principales CREDIT SUISSE GESTION, SGIIC y SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2023 un porcentaje poco significativo del patrimonio en activos dudosos o en litigio. Dichos activos son los siguientes: PART. LUX INVEST FD-US EQTY PLUS-B.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido, la volatilidad del año de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2023, ha sido 5,53%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 1,05%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Durante el ejercicio 2023 la IIC ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones. Dicho servicio tiene como objetivo contribuir a la distribución de activos y a la selección de valores que componen la cartera de la IIC, y permite analizar con detalle tanto los que se han incluido finalmente como aquellos que se podrían considerar en el futuro bajo determinadas circunstancias y aquellos que han sido descartados por diferentes motivos. En muchos casos los analistas financieros ofrecen información que resulta inaccesible para el gestor de forma rápida e inmediata (organismos reguladores, decisiones estratégicas, implicaciones de valoración de determinadas hipótesis de análisis). El contacto frecuente con dichos analistas permite de forma rápida y eficaz tener una visión mucho más completa del impacto de los distintos factores que influyen en la cotización de un valor y así poder llegar a decisiones de inversión más fundamentadas. Adicionalmente, el servicio de análisis financiero permite llegar a una composición adecuada por áreas geográficas y sectores.

Esta composición de la cartera es revisada y actualizada con el análisis recibido en cada momento lo que permite a la IIC hacer cambios (salidas y entradas) en los distintos valores y adaptarse a las condiciones financieras de los mismos. Por tanto, el servicio de análisis contribuye de manera significativa a la gestión activa de la IIC. La sociedad gestora cuenta con procedimientos para la selección y seguimiento de los proveedores de servicio de análisis que garantizan la razonabilidad de los costes soportados y la utilidad de los análisis financieros facilitados para las IICs de la sociedad Gestora que soporten estos gastos. Dichos procedimientos incluyen una revisión periódica de la selección de los proveedores de análisis en virtud de la calidad del análisis proporcionado y su segmentación geográfica para que en todo momento se adecúe a la vocación de inversión de la IIC. El número de proveedores de análisis será siempre variado y adecuado tanto para la cobertura de diferentes áreas geográficas y sectores como para un necesario contraste de opiniones que permita tener bien cubiertos todos los ángulos de la inversión. Nuestros principales proveedores de análisis han sido Credit Suisse, Citigroup, Exane y Santander Investment Bolsa S.V.

Durante el ejercicio 2023, los gastos devengados en concepto de servicio de análisis han sido de 12.555,74 euros. El importe para el ejercicio 2024 se ha presupuestado en 12.865,14 euros. No obstante, estos importes serán revisados trimestralmente y se ajustarán en función de la evolución del negocio de las Sicavs.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

De cara al próximo año, el descenso de la inflación y la retórica acomodaticia de los bancos centrales han dado la vuelta a las preocupaciones que tenía el mercado a principios de 2023. Nuestras previsiones para 2024 apuntan a un "soft landing" de la economía, con la inflación acercándose de nuevo a los objetivos de los bancos centrales, que iniciarán las bajadas de tipos a partir del 2º trimestre. Este escenario es favorable para el comportamiento de los principales activos financieros. Sin embargo, el hecho de que el mercado descuenta bajadas de tipos más agresivas de las anticipadas por las autoridades monetarias, lo que ha favorecido las fuertes subidas de los índices en las últimas semanas del año, hace que muchas áreas del mercado comiencen 2024 valoradas para un escenario de "perfección" y unas cotizaciones que no dejan margen para el error. Esto puede generar volatilidad en los primeros meses del año. Por tanto, nos mantendremos muy atentos al mercado para ver si el nuevo año cumple o no sus expectativas.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

10. Información sobre la política de remuneración.

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo UBS, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el Grupo UBS. Así, Credit Suisse Gestión aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo UBS denominada Compensation Policy 2022 (en adelante "Política de Remuneración del Grupo UBS"), así como la política elaborada específicamente para las entidades españolas, que se denomina "P-01716 Remuneration Policy for Credit Suisse Spain (CSAG Sucursal en España, CS Gestión SGIIC, S.A.)", que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. La Política Retributiva de la Sociedad Gestora tiene por objetivo establecer los principios y directrices para la gestión de las materias relacionadas con la remuneración al objeto de permitir un reparto adecuado de la retribución, en particular la parte variable de la misma, entre todos los empleados sujetos, asegurando una distribución acorde no sólo con criterios cuantitativos, como la aportación de cada empleado a la marcha de las Instituciones de Inversión Colectiva

("IICs") o las carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, sino también con criterios cualitativos, de más difícil medición pero de igual o mayor impacto en el mantenimiento del negocio de la Sociedad Gestora, tal como se explicará posteriormente en esta política. En el diseño de la Política Retributiva de la Sociedad Gestora se ha alineado el deber de gestión efectiva de los conflictos de interés, a fin de velar por que los intereses de los inversores de las IIC y de las carteras gestionadas no se vean dañados por las políticas y prácticas de remuneración adoptadas por la Sociedad Gestora.

En todo caso, la Política Retributiva promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no ofrece incentivos o retribuciones que puedan llevar a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas de funcionamiento de las IIC gestionadas, la estrategia empresarial y con los intereses de la Sociedad Gestora. La Política Retributiva fomentará la alineación de los riesgos asumidos por el personal con los de las IIC que gestiona la Sociedad Gestora o los estatutos de las IIC que se gestionen, los de las carteras gestionadas, los de los inversores de las IIC, y los de la propia Sociedad Gestora.

También en línea con la Política de Remuneración del Grupo UBS, la entidad manifiesta su compromiso con la sostenibilidad, que es un componente central de nuestra estrategia como Grupo. En concreto, el planteamiento de retribución por resultados del Grupo va más allá de los resultados puramente financieros, fomentando la orientación hacia objetivos a largo plazo e incluyendo las oportunidades y los riesgos de sostenibilidad. Cada vez más, las decisiones de retribución tienen en cuenta objetivos no financieros, así como otros propósitos y valores que se reflejan en nuestro Código de Conducta y Marco de Valores Culturales (IMPACT - Inclusión, Meritocracia, Colaboración, Responsabilidad, Orientación al Cliente, Confianza; según sus siglas en inglés: Inclusión, Meritocracy, Partnership, Accountability, Client focus and Trust).

El Código de Conducta del Grupo UBS proporciona un marco de principios para todas nuestras operaciones en todo el mundo y es vinculante para todos los empleados y miembros de la Alta Dirección. Las consideraciones de sostenibilidad también están integradas en nuestros valores y comportamientos culturales. Asumir riesgos de forma apropiada, asegurar la sostenibilidad y actuar responsablemente ante la sociedad son elementos clave. Estos valores, junto con nuestro Código de Conducta, constituyen un componente de la evaluación anual del rendimiento de cada empleado de Credit Suisse. Para obtener más información sobre cómo se incorporan los factores de sostenibilidad Ambientales, Sociales y de Gobierno ("ASG" o "ESG" en sus siglas en inglés), consulte el sitio web sobre remuneración del Grupo:

<https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/ourgovernance/compensation.html>

Por otro lado, la reciente evolución normativa refuerza la necesidad de establecer políticas retributivas neutras desde el punto de vista del género, que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, estableciendo la misma retribución para las mismas funciones o funciones de igual valor, y no estableciendo diferencias o discriminaciones por razón de sexo.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La Política Retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales, entre los que destacan el equilibrio entre los componentes fijos y variables de la retribución, la determinación del colectivo identificado en consonancia con el mercado y la transparencia. La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos. También se tienen en cuenta factores externos de mercado. Es incondicional y garantizada, basada en una fórmula predeterminada y no depende de resultados o de alcanzar un objetivo (financiero) determinado.

La remuneración variable, por su parte, se basa, según la función desempeñada por cada empleado, en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño. La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. El componente fijo constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración pueda ser plenamente flexible, hasta tal punto que sea posible no pagar ningún componente variable de la remuneración. La remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. No obstante, la Junta General de Accionistas de la entidad podrá aprobar un nivel superior al previsto en el número anterior, siempre que no sea superior al doscientos por ciento del componente fijo.

A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

La percepción de la retribución variable que represente al menos el 40% del componente de la remuneración variable se diferirá en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo UBS) y siempre de acuerdo con lo establecido en el art. 46 bis 2 n) de la LIIC, potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras. Asimismo, en el caso de tratarse de un elemento variable de una cuantía especialmente elevada, se aplazará como mínimo un 60 %.

No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de CS Gestión podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del diferimiento parcial de la remuneración variable de cada ejercicio a todo el Colectivo Identificado de CS Gestión o a una parte del mismo.

* En cuanto a la composición de la remuneración variable, un porcentaje de al menos el 50% consistirá en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo UBS como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo UBS para este tipo de pagos). No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de CS Gestión podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del pago de una parte de la remuneración variable en instrumentos financieros a todo el Colectivo Identificado de CS Gestión o a una parte del mismo.

El Grupo UBS asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe de conductas que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del Reglamento Interno de Conducta. Es más, siempre que la legislación laboral lo

permita, la retribución variable estará sujeta a cláusulas malus o de claw-back (o de recuperación), afectando por tanto al reembolso de importes variables ya percibidos.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. La parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros y además se tendrán en cuenta todos los tipos de riesgos corrientes y futuros, lo que puede considerarse como un mecanismo de ajuste para el cálculo de los componentes variables de la remuneración.

Tal como se indicaba anteriormente, la remuneración variable representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables. Así, en el caso de cambios significativos en la solvencia de la Sociedad Gestora, o del Grupo, esta retribución podría ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido.

La remuneración variable, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Sociedad Gestora.

El rendimiento y la evaluación del desempeño se determinarán en función de los siguientes criterios que se definirán en objetivos predeterminados. Estos objetivos concretos se comunicarán a los empleados de forma previa a su aplicación y se les informará también de los pasos y los plazos para la valoración concreta:

a) Criterios cuantitativos

Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual, en el que se considerará el periodo de tenencia recomendado para los inversores de las IIC gestionadas. Efectivamente, el periodo de diferimiento será menor si se trata de Alternative Investment Funds y la vida de la IIC es más corta, en tanto que si se trata de UCITs, el diferimiento debe ser de tres años, al menos.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras. También se tendrán en cuenta los resultados globales de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS. En todo caso, en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

b) Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del Reglamento Interno de Conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

Concretamente, se analizarán los criterios cualitativos que se tienen en cuenta en la Política de Compensación del Grupo UBS, que son principalmente dos criterios de rendimiento: Contribución (Contribution) y Comportamientos (Behaviour):

- Los criterios de la Contribución se basan en criterios objetivos como el cumplimiento de objetivos establecidos a principios de año.
- Los criterios de Comportamiento abarcan la ética, el control de riesgos y el cumplimiento normativo.

Por consiguiente, la parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

* Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos

- Los Altos Directivos (actualmente, el Director General y el Director de Administración), entendiéndose por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados.- Los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

* Los Gestores de IICs y de carteras.

* Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 33. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 2.729.163,52 EUROS, siendo 2.326.163,52 EUROS remuneración fija y estimándose en 403.000,00 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2023, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo UBS para el año 2023, habiendo sido beneficiarios de la misma 29 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.098.900,00 EUROS y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2023 en la fecha de elaboración de esta información, en 258.000,00 EUROS.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 4 personas, siendo su retribución fija de 336.900,00 EUROS y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2023, se estima en 138.000,00 EUROS de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 6 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SG IIC y las IIC gestionadas ha sido de 762.000,00 EUROS de retribución fija y 120.000,00 EUROS de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2023.

El Grupo UBS cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

La política retributiva detallada se puede consultar en la página web: <https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/ourgovernance/compensation.html>

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones